



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Tunja - Boyacá*

RESOLUCION No. "CSJBR12-89 de 2012"
(Mayo 18 de 2012)

" Por medio de la cual se publica el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran el Registro Seccional de Elegibles de la Convocatoria Seccional Acuerdos 91 y 92 de 2006, que presentaron opción de sede en el mes de mayo de 2012, de conformidad con el artículo sexto del Acuerdo 4856 de 2008 "

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ

En ejercicio de sus facultades legales, en cumplimiento del Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura No. 4856 de 2008, de conformidad con lo aprobado en la Sesión de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de Boyacá del 16 de abril de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que ésta Sala mediante Resolución CSJBR12-75 del 30 de abril del año 2012, publicó los formatos de opción de sede para el mes de mayo de 2012, dentro del concurso público para proveer cargos de empleados convocado mediante Acuerdos No 91 y 92 de 2006.

Que los aspirantes a cada cargo manifestaron cuál es la sede de su preferencia dentro del término legal, el que venció el día 8 de mayo de 2012, ante lo que se hace necesaria la publicación del Listado General en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles de la convocatoria para proveer los cargos de empleados de carrera de de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios (Acuerdos 91 y 92 de 2006), que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva ofertados para ese mes.

Con base en todo lo anterior la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá

RESUELVE:

PRIMERO: PUBLICAR de conformidad con el artículo sexto del Acuerdo 4856 de 2008, el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles de la Convocatoria Seccional, realizada mediante Acuerdos 91 y 92 de 2006, que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva, publicados por el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá del 2 al 8 de abril de 2012.

GRUPO C

1.1 OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO CIRCUITO Y EQUIVALENTES - NOMINADO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA – DUITAMA

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
74.189.804	RAFAEL ANDRES VARGAS ORTEGA	786.46

GRUPO D

2.1 SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES - NOMINADO

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL – JENESANO

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
7.179.869	RONALD FRANCISCO ROJAS DIAZ	704.12

GRUPO I

3.1 ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCITO - NOMINADO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CICUITO - YOPAL

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
74.380.394	JOSE FERNANDO CORREDOR NIÑO	655.28
33.702769	RUBY ESPERANZA PRIETO CORTEZ	643.03

TRASLADOS

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CHIVATA – SECRETARIO

JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE MONQUIRA – SECRETARIO

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TOPAGA - ESCRIBIENTE

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL – CITADOR

Para los demás cargos publicados dentro de las Opciones de Sede del mes de marzo no se presentaron aspirantes.

SEGUNDO: De conformidad con lo establecido el artículo 9 del acuerdo 4856 de 2008, los concursantes que hayan tomado posesión en un cargo en carrera, quedan automáticamente excluidos del registro seccional de elegibles para cargos de idéntica categoría y especialidad, con base en lo anterior, los concursantes que hayan optado sede durante el presente mes y se encuentren en las circunstancias allí previstas, serán retirados automáticamente del registro seccional de elegibles, para el respectivo cargo.

TERCERO: Confórmese la lista de elegibles por cada uno de los despachos y cargos aquí relacionados, y una vez aprobadas, envíese a los nominadores.

CUARTO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso en la vía gubernativa.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil doce (2012).

FABIO ORLANDO PIRAQUIVE SIERRA
Presidente